

INFORME N° 016-DIEP-GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO

A : Lic. Nelly Cunza Príncipe
Director de la UGEL 04

Asunto : Informe de sustento sobre la suficiencia del personal directivo y pertinencia del perfil establecido

Referencia : *“Matriz de condiciones básicas para la provisión de servicios educativos de Educación Básica en IE privadas existentes”* del documento normativo denominado *“Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de educación básica”*, aprobado por Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU

Fecha : 10, Marzo de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para informarle acerca del sustento sobre la suficiencia del personal directivo y pertinencia del perfil establecido.

I. BASE LEGAL

- a) Ley N° 26549, Ley de Centros Educativos Privados, modificada por el Decreto de Urgencia N° 002-2020.
- b) Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU.
- c) Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal que presta servicios en instituciones educativas públicas y privadas implicado en diversos delitos; crea el Registro de personas condenadas o procesadas por los delitos establecidos en la Ley N° 29988 y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.
- d) Resolución Ministerial N° 241-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la aplicación de la Ley N° 29988 y su Reglamento en el Minedu, DRE y UGEL”
- e) Resolución Viceministerial N° 330-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el funcionamiento del sistema de registro de datos del personal de instituciones educativas privadas en el marco de la Ley N° 29988 (REGIEP) y del sistema de gestión de información y seguimiento a los casos comprendidos en la Ley N° 29988 (SGIS)".

II. ANTECEDENTES

- 2.1. La institución educativa privada “**GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO**”, en adelante la Institución, brinda la forma de atención polidocente completa debido a que cuenta con más de un docente para cada grado y edad de estudios; así como también para cada área.
- 2.2. La propuesta pedagógica de la Institución se sustenta en brindar un servicio educativo integral y de calidad, acompañando al estudiante en el desarrollo de sus competencias para la vida (actitudes, habilidades y conocimiento) durante toda la escolaridad, en el marco de las exigencias que este mundo globalizado requiere y enfocado a orientar la enseñanza y aprendizaje que brindamos, hacia los estándares internacionales como es el caso de la certificación internacional de la Universidad Cambridge en el área de inglés, entre otros. Nuestros estudiantes desarrollan sus aprendizajes en un clima de sana convivencia escolar, en el que prima el respeto mutuo y la práctica permanente de valores. Asimismo, nuestra infraestructura moderna y segura brinda los mejores espacios y condiciones para el aprendizaje de los estudiantes; para ello, hemos dotado a nuestras aulas de herramientas tecnológicas que harán de la tarea educativa una actividad más amena, productiva y exitosa.
- 2.3. Esta propuesta se desarrolla a través de metodologías innovadoras implementadas para cada nivel:

INICIAL

Nuestro proyecto educativo da inicio en el nivel Inicial, en el cual buscamos favorecer el desenvolvimiento personal y social de los niños(as). Las actividades que se realizan son formativas, ya que, a través de ellas, se pretende que desarrollen las competencias necesarias para integrarse a la vida social y asentar las bases para su desenvolvimiento en los niveles superiores de la educación. Conscientes de la importancia del desarrollo del potencial del niño, desde temprana edad, nuestra propuesta promueve una formación integral, atendiendo a todas sus capacidades: personal, social, cognitiva, afectiva y artística, dentro de un clima de equilibrio y armonía; ello, a través de métodos de aprendizaje como el método por descubrimiento que se complementa con la gamificación y el trabajo con material concreto.

PRIMARIA

En el nivel Primaria nos enfocamos en que los niños aprendan correctamente a leer, escribir, adquirir el idioma inglés como segunda lengua, resolver problemas, indagar, deliberar sobre asuntos públicos de bien común, desarrollar su identidad personal y cultivar la práctica deportiva como hábito saludable. Esto se logra a través del uso de diversos métodos de aprendizaje como el Aprendizaje basado en proyectos así como desarrollar problemas de Investigación – acción y a través de nuestra propuesta de las 4ies (investigación, integración, innovación, e interpretación), Estudio de casos, Aula invertida, aulas 360, los cuales se complementan con un conjunto de recursos tecnológicos que le permiten al estudiante desenvolverse de una manera natural y amena.

SECUNDARIA

En el nivel Secundaria continuamos con el desarrollo de las competencias cuyo inicio se dio en el nivel Inicial y se prosiguió en el nivel Primaria. Nos enfocamos en que los estudiantes sean capaces de argumentar y contra argumentar, adquirir el idioma inglés como segunda lengua, resolver problemas a base de proyectos, indagar y diseñar soluciones científicas, a través de nuestra propuesta de las 4ies (investigación , integración , innovación ,interpretación) ,plantear propuestas de valor, desarrollar su identidad local, regional y nacional, deliberar y aportar a la construcción de consensos que contribuyan al bien común, apreciar manifestaciones artísticas y culturales, y desarrollar prácticas deportivas que le permitan cuidar su salud. Nuestro proyecto involucra la puesta en práctica de una variada metodología, la cual incluye el Aprendizaje basado en proyectos así como resolver problemas, Investigación – acción, Estudio de casos, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje por modelamiento y Aula invertida aulas 360. Todo ello se complementa con el uso de herramientas TIC que garantizan el éxito en el logro del aprendizaje.

- 2.4. La propuesta de gestión de la Institución Educativa Privada “**GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO**”, se centra en los estudiantes, y orienta los aprendizajes, el acceso y la permanencia de los estudiantes, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa a fin de alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de la IE, en el marco de los Compromisos de Gestión Escolar.

Para el desarrollo y cumplimiento de dicha propuesta, se cuenta con un Equipo directivo conformado por los siguientes órganos:

- i) Director
- ii) Coordinadores de estudios

III. ANÁLISIS

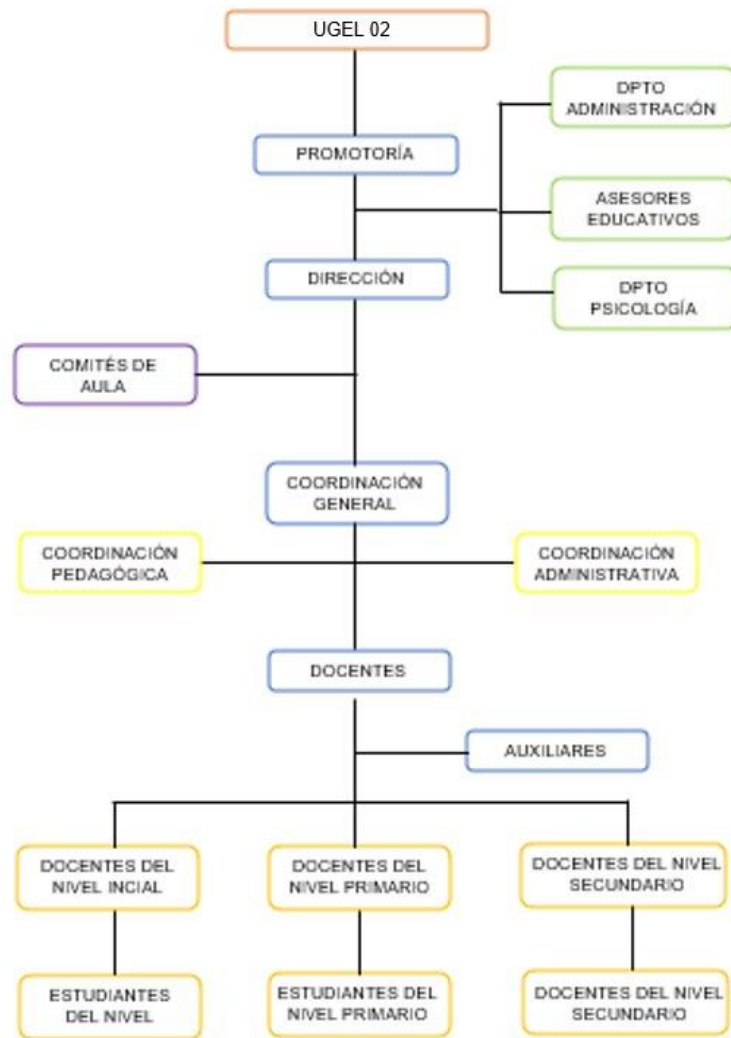
Conforme lo expuesto en los antecedentes, el presente informe sustentará la suficiencia del personal directivo y la pertinencia del perfil establecido.

3.1. Acerca de la suficiencia

La suficiencia es la correspondencia entre la cantidad de personas que conforman el personal directivo y la cantidad de docentes, estudiantes y a la propuesta pedagógica planteada en el PEI; y nos permite determinar si la cantidad de personas del equipo directivo es suficiente para liderar al personal docente disponible; a fin de que se garantice la calidad del servicio educativo.

3.1.1 Acerca de la suficiencia entre el personal directivo y el personal docente

La institución educativa privada “**GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO**” cuenta con un Comité Académico conformado por jefes de área que contribuyen a la labor de los coordinadores académicos y del Director; tal como se muestra en el siguiente organigrama:



ORGANIGRAMA

Para determinar la suficiencia del personal directivo, se analizarán las metas de ocupación y las metas de atención; tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01: Cuadro de suficiencia de Equipo directivo

METAS DE OCUPACIÓN								METAS DE ATENCIÓN
Órganos superiores	Órganos a cargo			Personal a cargo		Auxiliares a cargo		Estudiantes a cargo
	Total	Órgano		Total	Personal	Total	Personal	
Director		Subdirector nivel Inicial , primaria,		09				17 Estudiantes del nivel inicial
					06 Profesores de primaria			
					03 Profesoras de Educación de Inicial			
		secundaria		01				108 Estudiantes del nivel primaria
					01 Profesores de ciencia y tecnología			
		CTA Y Ciencias sociales		01				85 estudiantes del nivel secundario.
					01 profesor de Ciencias Sociales - Secundaria			
		Matemática		02				
					02 Profesores de Matemática - Secundaria			
		Comunicación		01				
					01 Profesores de Comunicación - Secundaria			
		Arte Y Cultura		01				
					01 Profesor de educacion artística Prim y Sec,			
		Inglés		01				
					01 Profesor de inglés Prim y secundaria			
		Psicóloga						
		TOTAL		16				210 Estudiantes

De la revisión del Cuadro N° 01, se puede concluir que el Director de estudios tiene a su cargo 01 persona, el subdirector quienes, a su vez, tienen a su cargo 16 docentes, resultando un promedio de 8 docentes a su cargo; por lo que la cantidad del personal directivo es suficiente con el personal docente..

3.1.2 **Acerca de la suficiencia entre el personal directivo y la cantidad de estudiantes**

La Institución cuenta con estudiantes en total, quienes se encuentran distribuidos, con relación a sus docentes, de la siguiente manera:

Cuadro N° 02: Cantidad de estudiantes

Nivel	Cantidad de estudiantes	Cantidad de docentes	Promedio de estudiantes por docente	Máximo por docente
Inicial	17	03	06	25
Primaria	108	06	18	25
Secundaria	85	07	13	25
Total	210	16		

De la revisión del Cuadro N° 02, se puede concluir que los docentes de inicial tienen a su cargo 06 estudiantes y los docentes de primaria tienen a su cargo 18 estudiantes en promedio; mientras que los docentes de secundaria, 13 estudiantes en promedio; encontrándose ambos dentro de la cantidad máxima de docentes.

En ese sentido; considerando que el equipo directivo está conformado por el Director de estudios, y el subdirector; es suficiente para estar a cargo de 16 docentes; es evidente que el equipo directivo también es suficiente para la cantidad de estudiantes.

3.1.3 **Acerca de la suficiencia entre el personal directivo y la propuesta pedagógica planteada en el PEI**

De acuerdo con la propuesta pedagógica de la Institución, el personal directivo es suficiente para velar por el cumplimiento de la propuesta pedagógica, que comprende:

- i) Brindar un servicio educativo integral y de calidad.
- ii) Acompañar al estudiante en el desarrollo de sus competencias para la vida (actitudes, habilidades y conocimiento) durante toda la escolaridad, en el marco de las exigencias que este mundo globalizado requiere.

- iii) Orientar la enseñanza y aprendizaje que brindamos, hacia los estándares internacionales como es el caso de la certificación internacional de la Universidad Cambridge, entre otros.
- iv) Garantizar un clima de sana convivencia escolar, en el que prime el respeto mutuo y la práctica permanente de valores.
- v) Brindar los mejores espacios y condiciones para el aprendizaje de los estudiantes a través de aulas dotadas de herramientas tecnológicas que harán de la tarea educativa una actividad más amena, productiva y exitosa.

3.2. Acerca de la pertinencia

La pertinencia es la correspondencia entre el perfil del personal directivo y la propuesta pedagógica planteada en el PEI; por lo que, a continuación, demostraremos que su perfil es pertinente con tal propuesta.

3.2.1. Acerca del perfil del personal directivo

El director de estudios de la IEP “**GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO**”, requiere configurar su rol directivo desde un enfoque de liderazgo pedagógico, una líder que influye, inspira y moviliza las acciones de la comunidad educativa en función de lo pedagógico, que logre vincular el trabajo docente, clima escolar acogedor y la participación de las familias y comunidad. En ese sentido, el director reúna el siguiente perfil:

- a. Desarrolla su capacidad de diagnóstico a partir del conocimiento.
- b. Ejercer un liderazgo efectivo.
- c. Orienta los conocimientos y la actuación de los trabajadores hacia objetivos institucionales.
- d. Estimula el espíritu de responsabilidad y logros personales y del equipo.
- e. Tiene la capacidad para establecer adecuadas relaciones humanas.
- f. Promueve el trabajo en equipo.
- g. Infunde credibilidad.
- h. Escucha y valora los puntos de vista de los demás.
- i. Se comunica adecuada y convenientemente.
- j. Es organizado.
- k. Conoce los avances científicos que aportan a la educación, tecnología educativa y aprendizaje
- l. Valora el significado de la innovación y los mecanismos para generarla y orientarla.
- m. Conoce las dimensiones y relaciones entre valores y la educación.
- n. Maneja técnicas de observación científica y análisis crítico del proceso de aprendizaje
- o. Conoce métodos activos que favorezcan que el docente se forme en la cultura del hacer y no solo del pensar.

- p. Tiene la habilidad para seleccionar medios y recursos, metodologías, sistemas de evaluación adecuados a la realidad de la escuela.
- q. Maneja técnicas de programación curricular, evaluación académica, supervisión.
- r. Comprende el significado de competitividad, meritocracia, calidad y su importancia en educación.
- s. Orienta el buen uso de los recursos humanos, materiales y de tiempo.
- t. Tiene la habilidad para administrar personal y manejar técnicas de solución de conflictos.

3.2.2. Acerca de la pertinencia entre el perfil del personal directivo y la propuesta pedagógica planteada en el PEI

De acuerdo con la propuesta pedagógica de la Institución, el perfil del director de estudios es pertinente con dicha propuesta, tal como se demuestra a continuación:

Cuadro N° 03: Pertinencia entre el perfil del personal directivo y la propuesta pedagógica

Perfil del personal directivo	Propuesta pedagógica
a) Conoce métodos activos que favorezcan que el docente se forme en la cultura del hacer y no solo del pensar.	Brindar un servicio educativo integral y de calidad.
b) Maneja técnicas de programación curricular, evaluación académica, supervisión.	Acompañar al estudiante en el desarrollo de sus competencias para la vida (actitudes, habilidades y conocimiento) durante toda la escolaridad, en el marco de las exigencias que este mundo globalizado requiere.
c) Maneja técnicas de planificación, proyectos, evaluación institucional.	
d) Valora el significado de la innovación y los mecanismos para generarla y orientarla.	
e) Maneja técnicas de observación científica y análisis crítico del proceso de aprendizaje.	Orientar la enseñanza y aprendizaje que brindamos, hacia los estándares internacionales como es el caso de la certificación internacional de la Universidad Cambridge en el área de inglés, entre otros.
f) Tiene la habilidad para administrar personal y manejar técnicas de solución de conflictos.	Garantizar un clima de sana convivencia escolar, en el que prime el respeto mutuo y la práctica permanente de valores.
g) Conoce las dimensiones y relaciones entre valores y la educación.	

h) Tiene la capacidad para establecer adecuadas relaciones humanas. i) Estimula el espíritu de responsabilidad y logros personales y del equipo. j) Promueve el trabajo en equipo. k) Escucha y valora los puntos de vista de los demás. l) Se comunica adecuada y convenientemente.	
m) Tiene la habilidad para seleccionar medios y recursos, metodologías, sistemas de evaluación adecuados a la realidad de la Institución. n) Ejercer un liderazgo efectivo. o) Infunde credibilidad.	Brindar los mejores espacios y condiciones para el aprendizaje de los estudiantes a través de aulas dotadas de herramientas tecnológicas que harán de la tarea educativa una actividad más amena, productiva y exitosa.

IV. CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto y de conformidad con el análisis realizado, queda demostrado y justificado que el Director de estudios, con el apoyo del subdirector , quienes conforman el personal directivo; es suficiente para la cantidad de docentes, estudiantes y para la propuesta pedagógica planteada en el PEI; así como también se ha justificado que el perfil requerido del personal directivo es concordante con tal propuesta.

Atentamente

Director